



IRAM certifica que:

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Hipólito Yrigoyen 250 - (1086) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Cancelación de órdenes de pago pagador Tesoro, por transferencia bancaria y por archivo de envío de lotes de notas al agente financiero.

Certificado de Registro N.º:	9000-2542
Vigencia	Desde: 24/10/2024
	Hasta: 15/09/2027
Emisión:	31/10/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096



Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

